5 de febrero de 2025

Cemex, S.A.B. de C.V.
Consejo de Administración
Ing. Rogelio Zambrano Lozano
Presidente

El Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad (el "Comité") de Cemex, S.A.B. de C.V. ("Cemex" o la "Sociedad") somete por su conducto, a la consideración del Consejo de Administración de Cemex, el siguiente informe de actividades del Comité durante el ejercicio social 2024.

(i) El Comité fue informado de los aspectos más destacados del Reporte Integrado 2023: "Marcando la Pauta", el cual fue divulgado al gran público inversionista el 22 de marzo de 2024, que contiene los detalles del desempeño financiero y de sostenibilidad de la Sociedad. El Reporte se apega a las directrices de los principales estándares internacionales en esta materia y a la taxonomía de la Unión Europea de 2021. Los principales indicadores de desempeño financiero fueron auditados por la firma de auditoría externa KPMG Cárdenas Dosal, S.C. ("KPMG") y, en el caso de los indicadores de sostenibilidad, KPMG realizó una revisión limitada *(limited assurance)*.

(ii) Se revisó la inclusión en los estados financieros de las notas en relación con la acción climática de la Sociedad, así como sobre las emisiones de dióxido de carbono (CO_2) y los financiamientos sostenibles.

(iii) Se presentaron al Comité los avances en los objetivos públicos de Cemex en materia de sostenibilidad para el 2025 y 2030, destacando los avances en (a) la reducción en los últimos tres años de las emisiones netas de dióxido de carbono (CO_2); (b) las ventas de productos sostenibles de la marca Vertua; (c) la reutilización de residuos como materia prima o combustibles alternos; (d) la sustitución de agua de consumo humano y agrícola en las operaciones de la Sociedad; (e) la creación de planes de rehabilitación de agua en el 100% de las canteras activas; (f) la definición de más de 220 proyectos que involucran el desarrollo de nuevas tecnologías, incluyendo la obtención de la primera subvención gubernamental por EUR 157 millones de euros, moneda de curso legal en la Eurozona, del Fondo de Innovación de la Unión Europea para desarrollar un proyecto de captura, utilización y secuestro de 1.3 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO_2) en la planta Rüdersdorf en Alemania; (g) la superación de la meta establecida para 2025 de que productos de bajo dióxido de carbono (CO_2); y (h) las repercusiones positivas de las iniciativas de impacto social de Cemex desde

su establecimiento.

(iv) Se presentó una comparativa del desempeño de Cemex y sus principales competidores globales con respecto a ciertos indicadores clave de sostenibilidad.

(v) Se presentó la estrategia de sostenibilidad en Estados Unidos de América y en la región de Centro, Sudamérica y el Caribe y los avances alcanzados.

(vi) Se revisó la agenda de riesgos actualizada en materia de sostenibilidad de la Sociedad, mostrando los principales riesgos e identificando los retos y oportunidades de cada uno, así como su probabilidad de materialización, impacto estimado, medidas de mitigación y nivel de riesgo.

(vii) Se analizaron los procesos de gestión de talento y los resultados de la evaluación de empleados en los rubros de compromiso laboral y experiencia en el trabajo bajo la metodología *Net Promoter Score* e Índice de Compromiso.

(viii) El Comité fue actualizado del modelo de sostenibilidad de la Sociedad en materia ambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los resultados, metas y proyectos más importantes del programa denominado "Futuro en Acción" que se conforma de los siguientes seis pilares (a) productos y soluciones sostenibles; (b) la descarbonización de las operaciones de la Sociedad; (c) economía circular; (d) las estrategias sobre uso del agua, biodiversidad y calidad del aire; (e) la innovación y alianzas, entre los que se incluye la asociación estratégica en proyectos sostenibles como los de captura, utilización y almacenamiento de emisiones de dióxido de carbono (CO_2); y (f) la promoción de la economía verde en los países donde se tienen operaciones, señalando las metas alcanzadas y objetivos a corto y mediano plazo en emisiones de dióxido de carbono (CO_2) en sus Alcances 1, 2 y 3.

(ix) Se revisó la estrategia de comunicación en materia de sostenibilidad, la cual se la cual se consideró adecuada. Se mostraron las cifras de cobertura en medios y redes sociales, las cuales se consideran altas y representativas del interés que generan las iniciativas en esta materia.

(x) Se presentó al Comité la nueva política de Derechos Humanos de Cemex y se recomendó su aprobación al Consejo.

Por el Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad

Ing. Armando J. García Segovia
Presidente

Lic. Roger Saldaña Madero
Secretario